



**ANEXO 2: Solicitud para inscribirse en la convocatoria de subvenciones para dar apoyo a la proyección exterior de las artes visuales de las Islas Baleares durante el año 2024**

<b>DESTINO</b>	Instituto de Estudios Baleáricos
<b>CÓDIGO DIR3</b>	A04043879

**SOLICITANTE**

<b>Persona física</b>			
DNI/NIE/Pasaporte	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
Apellido 1	<input type="text"/>	Apellido 2	<input type="text"/>
<b>Persona jurídica</b>			
NIF	<input type="text"/>	Denominación social	<input type="text"/>
Dirección electrónica	<input type="text"/>		
Dirección postal	<input type="text"/>		
Código postal	<input type="text"/>	Localidad	<input type="text"/>
		Municipio	<input type="text"/>
Provincia	<input type="text"/>	País	<input type="text"/>
Teléfono 1	<input type="text"/>	Teléfono 2	<input type="text"/>

**REPRESENTANTE LEGAL**

DNI/NIE/Pasaporte	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
Apellido 1	<input type="text"/>	Apellido 2	<input type="text"/>
NIF	<input type="text"/>	Denominación social	<input type="text"/>
Dirección electrónica	<input type="text"/>		
Dirección postal	<input type="text"/>		
Código postal	<input type="text"/>	Localidad	<input type="text"/>
Provincia	<input type="text"/>	País	<input type="text"/>
Teléfono 1	<input type="text"/>	Teléfono 2	<input type="text"/>
<b>Medio de acreditación de la representación*</b>	<input type="radio"/> REA	<input type="radio"/> Otros	<input type="text"/>

\* Si acredita la representación por un medio diferente al de la inscripción en el Registro Electrónico de Apoderamientos (REA), debe presentar el documento que lo acredite y, en el apartado «Documentación que se adjunta», debe hacer constar que presenta esta acreditación.

**CANAL PREFERENTE DE NOTIFICACIÓN**

<b>Notificación a</b>	<input type="radio"/> Persona solicitante		<input type="radio"/> Persona o entidad representante	
<input type="radio"/> <b>Notificación electrónica (obligatoria para las personas jurídicas y opcional para las personas físicas)</b> Sujetos obligados a relacionarse electrónicamente con las administraciones públicas de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.2 y 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. Los avisos de la puesta a disposición de la notificación en la Carpeta Ciudadana del Punto de Acceso General del Estado se enviarán: <input type="radio"/> A la dirección electrónica de la persona interesada <input type="radio"/> A la dirección electrónica del representante <input type="radio"/> A una dirección electrónica diferente: <input type="text"/>				
* <b>ATENCIÓN:</b> Para acceder a la notificación, hay que entrar en la Carpeta Ciudadana. El correo electrónico sólo avisa que se ha recibido, pero no se puede leer.				
<input type="radio"/> <b>Notificación por correo postal (sólo aplicable a personas físicas; seleccione la opción)</b> <input type="radio"/> A la dirección de la persona interesada <input type="radio"/> A la dirección del representante <input type="radio"/> A una dirección diferente (indicar a continuación):				
Dirección postal	<input type="text"/>			
Código postal	<input type="text"/>	Localidad	<input type="text"/>	
Provincia	<input type="text"/>	País	<input type="text"/>	
Teléfono 1	<input type="text"/>	Teléfono 2	<input type="text"/>	

**LÍNEA DE SUBVENCIÓN A LA QUE SE PRESENTA**

<input type="radio"/> <b>A. MOVILIDAD:</b> Apoyo a la movilidad en el ámbito de las artes visuales (consulte el punto 1.2.a) de la convocatoria.) <input type="radio"/> <b>B. PROYECCIÓN EXTERIOR:</b> Apoyo a las actividades de promoción exterior en el ámbito de las artes visuales (consulte el punto 1.2.b) de la convocatoria.)
---

**EL SOLICITANTE ES**

<input type="radio"/> A) Persona física (con alta en el censo tributario, el impuesto de actividades empresariales (IAE) o el régimen de autónomos, en epígrafes relacionados con las artes visuales). <input type="radio"/> B) Persona jurídica (empresa, asociación cultural, etc. que tiene como objeto social el desarrollo de actividades de carácter profesional en el sector de las artes visuales).
--

### 1. DATOS DE LA ACTIVIDAD

Descripción **breve**: indique el tipo de actividad (exposición; participación en ferias y/o festivales; asistencia o participación en jornadas de formación especializadas; residencias de artistas, de investigación o de comisariado), nombre del artista/de los artistas, nombre del espacio, ciudad y país. La descripción completa va en la memoria explicativa.

**Itinerancia** (sólo aplicable en caso de exposiciones; es necesario indicar las fechas, los espacios y los lugares de la itinerancia de la exposición):

Duración prevista del evento (introducir en formato dd/mm/aaaa):

desde  hasta

Fechas previstas para el desplazamiento de ida y vuelta de la actividad a realizar (montaje, inauguración, actividad de mediación, etc.):

desde  hasta

#### 1.1. MOVILIDAD

**A rellenar sólo en caso de solicitar MOVILIDAD** (ver punto 1.2.a de las bases de la convocatoria)

Importe solicitado:  €

Presupuesto con IVA:  € Con la solicitud es necesario aportar el presupuesto detallado del proyecto con el pertinente IVA desglosado (debe utilizarse el modelo descargable en la sede electrónica de la CAIB y en [www.iebalearics.org](http://www.iebalearics.org))

**Illa de la qual és originari o en la qual resideix el sol·licitant:**

Mallorca  Menorca  Eivissa  Formentera

Zona:

Nº. personas:

Nº. noches (alojamiento):

Carga:  Sí  No

Acreditación:  €

## Tabla de importes máximos para la línea de apoyo a la movilidad

Zona	Desplazamiento por persona	Aloj. por pers. y noche	Carga*	Acredit. por pers.	3 pers. o menos	4 personas o más
<b>Illes Balears</b>	60 € 150€ (doble o triple insul.)	100 €	500 €	350 €	1.000 €	1.500 €
<b>España peninsular</b>						
Desde Mallorca	150 €	100 €	1.000 €	350 €	2.000 €	3.500 €
Desde Ibiza /Menorca	165 €					
Desde Formentera	175 €					
<b>Europa y las Islas Canarias</b>						
Desde Mallorca	350 €	100 €	1.500 €	350 €	3.000 €	5.000 €
Desde Ibiza /Menorca	385 €					
Desde Formentera	405 €					
<b>Fuera de Europa</b>						
Desde Mallorca	1.300 €	100 €	2.000 €	350 €	4.000 €	6.500 €
Desde Ibiza /Menorca	1.320 €					
Desde Formentera	1.380 €					

\* Esta cantidad incluye el transporte de carga y el máximo de embalaje.

El importe solicitado debe justificarse con facturas y comprobantes de pago.

### 1.2. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN EXTERIOR

A rellenar sólo en caso de solicitar apoyo a ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN EXTERIOR (v. punto 1.2.b de las bases de la convocatoria):

#### Presupuesto total del proyecto que se presenta a la subvención

Presupuesto total sin IVA:  € (1)

Ésta es la base de donde se extrae la cantidad subvencionable sometida a valoración.

Presupuesto total con IVA:  € (2)

Ésta es la cantidad que debe justificarse con facturas.

Con la solicitud es necesario aportar el presupuesto detallado del proyecto con el pertinente IVA desglosado (hay que emplear el modelo descargable en la sede electrónica de la CAIB y en [www.iebalearics.org](http://www.iebalearics.org))

Cantidad que se solicita al Instituto de Estudios Baleáricos:  €

## 2. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

Documentación	Adjunta
a) Acreditación de la identidad de la empresa. En caso de ser una persona física, copia del DNI, pasaporte, NIE o NIF.	<input type="checkbox"/>
b) La documentación acreditativa de los requisitos de la condición de beneficiario (escritura de constitución de la entidad y estatutos) y, si procede, de la representación si no se dispone de inscripción en el Registro Electrónico de Apoderamientos (REA).	<input type="checkbox"/>
c) Declaración responsable conjunta por medio del modelo normalizado (anexo 3), siguiendo el modelo descargable en la sede electrónica de la CAIB y en <a href="http://www.iebalearics.org">www.iebalearics.org</a> (en la página de Subvenciones, en Artes visuales).	<input type="checkbox"/>
d) Solicitud de autorización para realizar gastos con personas o entidades vinculadas (anexo 4), siguiendo el modelo descargable en la sede electrónica de la CAIB y en <a href="http://www.iebalearics.org">www.iebalearics.org</a> (en la página de Subvenciones, en Artes visuales).	<input type="checkbox"/>
e) Acreditación, si procede, de que la entidad está exenta de declarar el IVA.	<input type="checkbox"/>
f) Memoria descriptiva detallada del proyecto (debe incluir todos los apartados especificados en la convocatoria, en el punto 8.c) de la convocatoria).	<input type="checkbox"/>
g) Presupuesto detallado del proyecto (v. punto 8.g) de la convocatoria), siguiendo el modelo descargable en la sede electrónica de la CAIB y en <a href="http://www.iebalearics.org">www.iebalearics.org</a> (en la página de Subvenciones, en Artes visuales).	<input type="checkbox"/>
h) Plan de patrocinios y/o de financiamiento de la actividad.	<input type="checkbox"/>
i) Contrato o carta de invitación de la entidad que acoge la actividad, o confirmación de inscripción a ferias, festivales o jornadas , según proceda.	<input type="checkbox"/>
j) Contrato laboral del personal técnico de apoyo, si procede.	<input type="checkbox"/>
k) En caso de exposiciones, la relación de obras con los detalles técnicos pertinentes y la lista de paquetería para la contratación del transporte.	<input type="checkbox"/>
l) Material complementario (gráfico o fonográfico), si procede.	<input type="checkbox"/>
m) Acreditación de que el solicitante está dado de alta de actividad económica en epígrafes vinculados al sector de las artes visuales	<input type="checkbox"/>
n) Acreditación que la persona o entidad beneficiaria de la subvención es titular de la cuenta bancaria facilitada.	<input type="checkbox"/>
o) Acreditación de estar al corriente de pagos ante (para subvenciones superiores a 3.000 €): - la Administración del Estado _____ - la Agencia Tributaria de las Illes Balears _____ - la Seguridad Social _____	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
p) Solicitud de autorización para realizar gastos con personas o entidades vinculadas (anexo 4), siguiendo el modelo descargable en la sede electrónica de la CAIB y en <a href="http://www.iebalearics.org">www.iebalearics.org</a> (en la página de Subvenciones, en Artes visuales).	<input type="checkbox"/>
q) Acuerdo de colaboración de agrupación de entidades para ser beneficiarias de subvenciones (anexo 5), siguiendo el modelo descargable en la sede electrónica de la CAIB y en <a href="http://www.iebalearics.org">www.iebalearics.org</a> (en la página de Subvenciones, en Artes visuales).	<input type="checkbox"/>

### 3. DATOS BANCARIOS

Declaro que soy titular de la cuenta bancaria siguiente y solicito que ingresen el importe de la subvención en ella.

Código IBAN de la cuenta bancaria: <input type="text"/> - <input type="text"/> - <input type="text"/> - <input type="text"/> - <input type="text"/> - <input type="text"/>	Codificación adicional IBAN no españoles <input type="text"/>
SWIFT (sólo para beneficiarios no españoles):	<input type="text"/>

,  de  de 2024  
(Localidad, fecha y firma)

[Rúbrica]